

## CON TRANSFERENCIA DE MÁS DE 7 MIL 700 MILLONES DE PESOS, CONTINUAMOS CON NUESTRO COMPROMISO CON PROVIDENCIA

- *Trabajamos por el desarrollo económico y social de todo el territorio.*
- *Esta suma se hace efectiva de acuerdo con lo establecido en el Artículo 301 de la Constitución Política de Colombia.*

**San Andrés isla, 18 de octubre de 2023.** Un total de \$7.708.795.451 fueron transferidos al municipio de Providencia y Santa Catalina, como parte del compromiso que tiene la administración ‘Todos por un Nuevo Comienzo’ con el desarrollo económico y social de todo el territorio.

Esta suma se hace efectiva de acuerdo con lo establecido en el Artículo 301 de la Constitución Política de Colombia en el que se estipula que “el municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior del 20% del valor total de dichas rentas”.

El objetivo principal de ese rubro es que las islas hermanas continúen adelantando actividades en materia de protección y garantía de los derechos humanos, a través de los Plan de Desarrollo Municipal y el fomento del turismo.

Cabe destacar que tanto el alcalde como los secretarios de la alcaldía y jefes de departamento administrativo, como miembros del gobierno municipal, ejercen control sobre dicho presupuesto.

### Información para medios:

Oficina de Prensa y Comunicaciones

[prensa@sanandres.gov.co](mailto:prensa@sanandres.gov.co)

Tel: 513 0801 ext. 164